

LABORATORIOS BIOPASBELLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Laboratorios Biopasbelle S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de marzo del 2010. Su actividad principal es la fabricación, importación, producción, procesamiento, exportación, refinación, industrialización, transporte a través de terceros, almacenaje y comercialización, nacional e internacional de todo tipo de productos químicos, biológicos y/o farmacéuticos, cosméticos, equipos médicos y/o de cirugía, cualquiera sea su naturaleza, pudiendo realizar todas las actividades directa o indirectamente relacionadas con su objeto.

Sus principales accionistas son BIOBELLE S.A. con domicilio en la República de Panamá y Laboratorios Biopas Belle S.A. con domicilio en Colombia, su participación sobre el capital de la Compañía es del 90% y 10%, respectivamente.

Para cumplir su actividad la Compañía cuenta con distribuidores legalmente constituidos en el país, siendo sus principales distribuidores Quifatex S.A. y Ecuaquímica C.A.. Adicionalmente, mantiene convenios con Victoria Pérez y Clinmeyd S.A. los cuales poseen centros estéticos en la ciudad de Quito y Guayaquil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda Funcional** - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros de Laboratorios Biopasbelle S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing

que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en bancos.
- 2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- 2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7.1 Provisión de devolución de mercaderías - La Compañía registra una provisión correspondiente a las devoluciones de mercaderías que los clientes podrían realizar en el año siguiente a la fecha en que se realiza la venta. La provisión se calcula considerando un histórico de devoluciones por producto de los 12 últimos meses.

2.8 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.9 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.11.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.11.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos

atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.11.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.11.4 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en el resultado.

2.12 Pasivos financieros emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

- 2.13 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros (incluyendo las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.13.1 Baja de un pasivo financiero** - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente, en razón de que dichas aplicaciones de estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros.

- 2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|-------------|---|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y

en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- **Requerimientos de deterioro para activos financieros y,**
- **Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.**

Requisitos claves de la NIIF 9:

- **Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.**
- **En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.**
- **Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo**

crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de la NIIF 9 pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una conclusión al respecto, hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de desempeño, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos

Inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.3 Provisiones para devoluciones en ventas - La Compañía realizó la provisión del riesgo correspondiente a la devolución de la mercadería vendida a clientes la cual es realizada sobre la base histórica de devoluciones de los 12 últimos meses mantenida por la Compañía.

4. EFECTIVO Y BANCOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|------------|-----------------|-----------------|
| Caja (1) | - | 111,949 |
| Bancos (2) | <u>144,795</u> | <u>62,087</u> |
| Total | <u>144,795</u> | <u>174,036</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden principalmente a cheques posfechados pendientes de depositar.

(2) Corresponde principalmente a los depósitos a la vista en la cuenta corriente del Banco Pichincha S.A..

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------------|----------------------|
| <i>Cuentas por cobrar comerciales:</i> | | |
| Clientes | 160,184 | 62,231 |
| Provisión cuentas incobrables | (13,303) | (3,800) |
| <i>Otras cuentas por cobrar:</i> | | |
| Compañías relacionadas | <u>4,174</u> | <u>4,174</u> |
| Total | <u>151,055</u> | <u>62,605</u> |

Clientes - Sus principales clientes son Victoria Pérez y Clinmeyd S.A. centros estéticos de la ciudad de Quito y Guayaquil.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|----------------------------|-----------------------|----------------------|
| 0-30 días | 146,601 | 58,431 |
| 31-60 días | 280 | |
| Más de 60 días | <u>13,303</u> | <u>3,800</u> |
| Total | <u>160,184</u> | <u>62,231</u> |
| Antigüedad promedio (días) | <u>60</u> | <u>60</u> |

Cambios en la provisión para cuentas dudosas

| | Año terminado | |
|------------------------------|----------------------|---------------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Saldos al comienzo del año | 3,800 | - |
| Provisión del año | <u>9,503</u> | 3,800 |
| Saldos al fin del año | <u>13,303</u> | <u>3,800</u> |

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la provisión para cuentas dudosas incluye montos correspondientes a deterioro de cuentas comerciales mayores a 60 días por US\$13 mil y US\$4 mil, respectivamente. La Compañía no mantiene ningún tipo de garantía sobre estos saldos.

6. INVENTARIOS

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Producto terminado | 370,950 | 113,186 |
| Importaciones en tránsito | 3,747 | 21,625 |
| Provisión por obsolescencia | <u>(1,678)</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>373,019</u> | <u>134,811</u> |

Producto terminado - Corresponden a productos estéticos, sus principales productos son: Vexim y Teosyal los cuales representan el 61% y 30%, respectivamente del total de inventarios.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Administración reconoció como costos de productos vendidos US\$339 mil y US\$193 mil, respectivamente.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y Pasivos por impuestos corrientes

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones | 725 | 5,538 |
| Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta | | <u>1,266</u> |
| Total | <u>725</u> | <u>6,804</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la Renta por pagar | 10,888 | 1,768 |
| Impuesto a la salida de divisas - ISD | <u>15,092</u> | <u>16</u> |
| Total | <u>25,979</u> | <u>1,784</u> |

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| (Pérdida) o utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | (24,480) | 10,419 |
| Amortización de pérdidas tributarias | (22,542) | (3,925) |
| Gastos no deducibles | <u>114,649</u> | <u>5,280</u> |
| Utilidad tributaria | <u>67,627</u> | <u>11,774</u> |
| Impuesto a la renta causado (1) | <u>16,907</u> | <u>2,590</u> |
| Anticipo calculado (2) | <u>5,114</u> | <u>4,376</u> |
| Impuesto a la renta cargado a resultados | <u>16,907</u> | <u>2,590</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$5 mil para el año 2017; sin embargo, el impuesto a la renta causado de la Compañía es de US\$17 mil, consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$17 mil para el año 2017 equivalentes al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

7.3 Movimiento de la provisión (crédito tributario) de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------------|---------------|----------------|
| | 31/12/17 | 31/12/16 |
| Saldos al comienzo del año | (1,266) | - |
| Provisión del año | 16,907 | 4,376 |
| Pagos efectuados | (4,753) | (5,642) |
| Saldos al fin del año | <u>10,888</u> | <u>(1,266)</u> |

Pagos efectuados - Corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta pagados durante el año.

7.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del Impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

7.5 Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|---|-----------------|-------------------|
| <i>Cuentas por pagar comerciales:</i> | | |
| Proveedores locales | 101,797 | 78,827 |
| Proveedores del exterior relacionados (Nota 14) | 310,671 | 65,977 |
| Otras cuentas por pagar | <u>49,622</u> | <u> </u> |
| Total | <u>462,090</u> | <u>144,804</u> |

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas mitigantes, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía dentro de su estructura financiera no mantiene endeudamiento con terceros por lo que el riesgo de tasas de interés es mínimo.

9.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativa con ninguna de las partes o ninguna contraparte con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

9.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia Financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

9.2 Categorías de Instrumentos financieros

| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y bancos (Nota 4) | 144,795 | 174,036 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5) | <u>151,055</u> | <u>62,605</u> |
| Total | <u>295,850</u> | <u>236,641</u> |
| <i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i> | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8) y total pasivos financieros | <u>462,090</u> | <u>144,804</u> |

9.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

10. PATRIMONIO

10.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de US\$332,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

10.2 Déficit acumulado - La Ley de compañías establece que cuando las pérdidas acumuladas superan el total de las reservas y de la mitad o más del capital, la compañía entra en causal de disolución. Al 31 de diciembre del 2017, el déficit acumulado de la Compañía representa el 42.93% del capital.

11. INGRESOS

Los ingresos de la Compañía constituyen principalmente la venta de productos estéticos. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Administración de la Compañía registró ingresos netos US\$622 mil y US\$561 mil, respectivamente.

12. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

| | Año terminado | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Costo de ventas | 339,117 | 193,139 |
| Gastos de ventas | 223,329 | 228,137 |
| Gastos de administración | <u>81,879</u> | <u>135,356</u> |
| Total | <u>644,325</u> | <u>556,632</u> |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Consumo de inventarios | 339,117 | 193,139 |
| Promoción y publicidad | 67,149 | 49,305 |
| Laboratorio Biopas | 64,659 | 120,000 |
| Productos Bonificados | 64,277 | 109,178 |
| Congreso | 55,597 | 63,404 |
| Otros descuentos | 23,120 | - |
| Honorarios | 12,830 | 8,732 |
| Provisiones de inventario (VNR y Obsolescencia) | 5,515 | 434 |
| Suministros y materiales | 983 | 230 |
| Otros gastos | <u>11,078</u> | <u>12,209</u> |
| Total | <u>644,325</u> | <u>556,632</u> |

13. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

| | Año terminado | |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| <i>Otros ingresos:</i> | | |
| Otras rentas | 657 | 1,906 |
| Provisiones | <u>3,238</u> | <u>9,072</u> |
| Total otros ingresos | <u>3,895</u> | <u>10,978</u> |
| <i>Otros gastos:</i> | | |
| Gasto no deducibles | 1,058 | 4,540 |
| Intereses y multas | | 295 |
| Otros Gastos | <u>5,622</u> | <u>880</u> |
| Total otros gastos | <u>6,680</u> | <u>5,715</u> |
| Total ingresos y (gastos), neto | <u>(2,785)</u> | <u>5,263</u> |

14. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

14.1 Transacciones comerciales - Laboratorios Biopasbelle S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

| | Compra de bienes y servicios | |
|---------------------|------------------------------|-----------------|
| | Año terminado | |
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Salud Internacional | 297,547 | 200,959 |
| Asterius | 194,029 | <u>71,085</u> |
| Total | <u>491,576</u> | <u>272,044</u> |

14.2 Saldos con partes relacionadas - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

| | Saldos adeudados por partes relacionadas | | Saldos adeudados a partes relacionadas | |
|--------------------------|--|-----------------|--|-----------------|
| | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/17</u> | <u>31/12/16</u> |
| Salud Internacional | | | 247,547 | |
| Asterius | | | 63,124 | |
| Laboratorios Biopas S.A. | | | | 50,000 |
| Pharma Consulting Group | <u>4,147</u> | <u>4,147</u> | | <u>15,977</u> |
| Total | <u>4,147</u> | <u>4,174</u> | <u>310,671</u> | <u>65,977</u> |

15. COMPROMISOS

- El 12 de mayo del 2015, la Compañía firmó con Quifatex S.A. un contrato para la distribución y comercialización de productos estéticos y el 3 de abril del 2017 se firmó un contrato para la prestación de servicios logísticos, los acuerdos sobre los referidos contratos se resumen como sigue:
 - Distribución y comercialización de productos - El contrato tiene como objeto la venta y distribución de los productos en el territorio ecuatoriano, para lo cual la Compañía designa a Quifatex como distribuidor no exclusivo con el fin de distribuir y comercializar los productos, por ende, Quifatex S.A. realiza la distribución con su propio personal y su propia cuenta y riesgo. La Compañía asumirá el costo, asesoría, asistencia técnica y comercial de las conferencias, capacitación y entrenamiento técnico, así como las bonificaciones, descuentos y demás promociones. Posterior al cierre de ventas mensual Quifatex S.A. debe informar el detalle de ventas efectuadas para el control respectivo por parte de la Compañía. El referido contrato se encuentra vigente.
 - Servicios logísticos - El contrato tiene como objetivo la contratación de servicios logísticos a nivel del territorio ecuatoriano para los productos que distribuye y comercializa la Compañía, entre los principales servicios está: recepción de productos, almacenamiento, control de inventarios, preparación de pedidos, entrega y despacho a clientes y el manejo de las devoluciones. La base de la operación logística se realiza en las Bodegas de Quifatex ubicadas en el km 14 ½ de la Panamericana Norte.
- El 1 de julio del 2014, la Compañía firmó con la Compañía Ecuatoriana de Productos Químicos - Ecuaquímica C.A. un contrato para la distribución y comercialización de productos estéticos, el contrato tiene como objeto la venta y distribución de los productos en el territorio ecuatoriano, para lo cual, la Compañía designa a Ecuaquímica C.A. como distribuidor no exclusivo con el fin de distribuir y comercializar los productos, por ende, Ecuaquímica C.A. realiza la distribución con su propio personal y su propia cuenta y riesgo. La Compañía asumirá el costo, asesoría, asistencia técnica y comercial de las conferencias, capacitación y entrenamiento técnico, así como las bonificaciones, descuentos y demás promociones. Posterior al cierre de ventas mensual Ecuaquímica C.A. debe informar el detalle de ventas

efectuadas para el control respectivo por parte de la Compañía. El referido contrato se encuentra vigente.

- Con fecha 2 de agosto del 2017, la Compañía celebró un convenio con Clínica Redux y Victoria Pérez, con el objetivo de otorgar un descuento por monto anual de compras en el producto Teosyal y Dysport, respectivamente, así como el descuento del 2% por pronto pago, además otorga una bonificación del 50% en unidades que se entregue en cada pedido despachado con las presentaciones que actualmente se comercialicen.

Adicionalmente, de acuerdo al monto de compra se ofrece apoyo económico a las campañas de publicidad que realicen en los diferentes medios de comunicación.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 30 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de Laboratorios Biopasbelle S.A. en marzo 30 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
